

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Infraestructura y Transporte - MIT

PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN RESILIENTE DE EMERGENCIA
Contrato de Préstamo BIRF 9555 - EC

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE LA

**AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN
RESILIENTE DE EMERGENCIA**

REFERENCIA: EC-MTOP-547343-CS-QCBS
21-abril-2026

La República del Ecuador ha recibido un Préstamo del Banco Mundial para el financiamiento del “*Proyecto de Reconstrucción Resiliente de Emergencia*”, y parte de los recursos de ese préstamo serán destinados a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden la contratación de una Auditoría en Seguridad Vial, a ejecutarse en los tramos intervenidos o por intervenir dentro del Proyecto de Reconstrucción Resiliente de Emergencia. Esta auditoría tiene como propósito contribuir de manera significativa a la prevención y reducción de siniestros de tránsito, así como a la disminución de lesionados graves, fallecidos en carretera y de los impactos socioeconómicos asociados.

El consultor deberá presentar la metodología de trabajo propuesta que incluya descripción del enfoque, alcance y metodología del trabajo, que revele el conocimiento de los objetivos generales y específicos del proyecto materia de la prestación del servicio de consultoría; detallando objetivos, actividades, acciones, productos y metas. Esta actividad deberá ser presentada de manera inicial por el consultor, previo al comienzo de las actividades descritas en la sección 4. La aprobación de la metodología será requisito indispensable para continuar con el resto de las actividades mencionadas.

El Consultor deberá entregar los siguientes productos:

- Metodología de trabajo.
- Informe de auditoría diseño de los Proyectos.
- Informe de auditoría Fase de construcción.
- Informe de auditoría Fase de construcción.
- Informe de auditoría Fase operativa.
- Informe final.

Los términos de referencia detallados para la presente consultoría se podrán examinar en la página web: <https://www.mit.gob.ec/proyecto-de-reconstruccion-de-la-infraestructura-del-transporte/>

El MIT, invita a las firmas consultoras elegibles (“Consultores”) a manifestar su interés en la prestación de los Servicios. Los Consultores interesados deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para realizar los Servicios.

Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:



Experiencia General: La firma Consultora deberá demostrar experiencia comprobada de haber ejecutado contratos terminados de estudios en infraestructura del transporte que consideren criterios de seguridad vial, en al menos siete (7) años previos a la publicación de este procedimiento de contratación.

Experiencia Específica: La firma Consultora deberá demostrar experiencia comprobada de haber ejecutado contratos terminados de auditorías de seguridad vial, en al menos cinco (5) años previos a la publicación de este procedimiento de contratación.

Los Expertos Clave no serán evaluados en la etapa de conformación de la lista corta.

La expresión de interés de los Consultores interesados es requerida conforme los párrafos 7.3 de la Sección VII de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, publicadas en noviembre de 2020 (“Regulaciones de Adquisiciones”). De igual forma, se llama la atención de los consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las Regulaciones de Adquisiciones, que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los Consultores pueden asociarse con otras empresas para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación adopta la forma de una empresa conjunta y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán responsables solidariamente por la totalidad del contrato, si son seleccionados.

Se seleccionará un Consultor de acuerdo con el método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), descrito en las Regulaciones de Adquisiciones.

Los Consultores podrán obtener más información en la dirección que figura a continuación durante el horario de oficina 09h00 a.m. a 17h00 (Hora Ecuador Continental)

Las expresiones de interés se presentarán por escrito, o podrán ser enviadas al correo electrónico: informacion@mit.gob.ec ; o, entregadas en físico, en idioma Español, hasta el día 14 de mayo de 2026 en la dirección del Ministerio de Infraestructura y Transporte, Subsecretaría de la Infraestructura del Transporte piso 17, en el horario de 09h00 a 15h00hs. (Hora Ecuador Continental)

Datos de la Contratante:

Atención: Ministerio de Infraestructura y Transporte, Subsecretaría de la Infraestructura del Transporte, Subsecretario: Ingeniero Eduardo Alexis Bonilla Castro

Dirección: Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana, piso 17.

Código Postal: 170522

Ciudad: Quito

País: Ecuador

Teléfono: +593-2 397 4600

Correo electrónico: informacion@mit.gob.ec

Página web: <https://www.mit.gob.ec/proyecto-de-reconstruccion-de-la-infraestructura-del-transporte/>

Ing. Eduardo Alexis Bonilla Castro

Subsecretario de la Infraestructura del Transporte

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE